

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Entidades Pequeñas

(instrucciones para su diligenciamiento)

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto especial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formato busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad. La estructura propuesta es diferencial para aquellas entidades de municipios de 6a categoría (Personerías y Concejos Municipales) que son entidades con 1 y hasta 5 servidores en sus plantas de personal. Estas entidades deben tener en cuenta que de acuerdo con el parágrafo del artículo ARTÍCULO 2.2.22.2.1. del Decreto 1499 de 2017, las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, deben ser aplicadas acorde con las normas que las regulan, por lo que deben analizar dichas políticas e implementarlas en armonía con el MECI.

Orientaciones Generales

El archivo contiene las siguientes hojas:

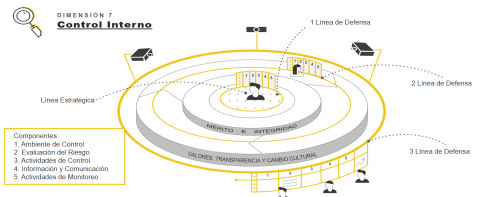
- **1 Pestaña que desarrolla la estructura para evaluar el estado del Sistema de Control Interno:** Se desagrega en "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y "Actividades de Monitoreo", componentes actuales del Modelo Estándar de Control Interno MECI. La estructura es la siguiente para el diligenciamiento:

Columna	Descripción
Componente del MECI asociado	Esta columna define los componentes del MECI.
Lineamiento General por Componente	En esta columna establece el lineamiento general para cada uno de los componentes del MECI
Requerimiento Asociado al Componente	Se muestran una serie de preguntas con 3 opciones de respuesta así: 1. SI 2.NO 3. EN PROCESO
Evidencia de Seguimiento al Control	Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado (esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)

- **Análisis de Resultados:** Esta hoja permite consolidar los resultados para cada componente evaluado.

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.

- **Conclusiones:** Esta hoja permite establecer el estado del Sistema de Control Interno evaluado, información a partir de la cual se definen las acciones de mejora correspondientes. Esta hoja será el informe para publicación en página web, o bien para ubicar en un lugar visible en la sede de la entidad (esto para aquellas que no cuentan con conectividad o página web en operación).



MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde Si o bien EN PROCESO)	Evaluación
1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Comité institucional de gestión y desempeño. Comité institucional de coordinación de control interno.	Mantenimiento del control
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Política de integridad.	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Plan estratégico, planes de acción evaluados en el 1er cuatrimestre de 2025.	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Organigrama publicado en página WEB.	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	Manual de funciones y competencias laborales.	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	Mapa de procesos y procedimientos; actualización permanente.	Mantenimiento del control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	Vinculaciones laborales válidas a través de contratos de trabajo.	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Política de clima y cultura organizacional. Sistema integrado de gestión salud y seguridad en el trabajo bajo los estándares del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Plan de bienestar e incentivos. Plan de formación y capacitaciones. Programa de entornos saludables.	Mantenimiento del control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	Mecanismos de evaluación de desempeño.	Mantenimiento del control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	Programa de gestión de retiro.	Mantenimiento del control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Política de transparencia, acceso a la información pública y actualización permanente de la información institucional en la página WEB.	Mantenimiento del control
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Soporte documental de respuestas de requerimientos, dentro de términos de la Ley.	Mantenimiento del control
2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	La identificación oportuna de cambios en el entorno que puedan representar riesgos para la gestión de Rotor constituye una actividad fundamental dentro de los procesos de planeación institucional y la gerencia de proyectos. Anticiparse a estos cambios y analizarlos de manera sistemática ha permitido formular estrategias proactivas orientadas a mitigar impactos negativos y aprovechar oportunidades emergentes para fortalecer la toma de decisiones y la sostenibilidad organizacional.	Mantenimiento del control
			b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Se ejecutan acciones planificadas de manera ordenada y efectiva, estableciendo pasos concretos para abordar cada problema identificado. Se asignan responsabilidades específicas a individuos o equipos encargados de implementar las soluciones, y se realiza un seguimiento sistemático de los resultados obtenidos, con el fin de evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y ajustar las estrategias según sea necesario.	Mantenimiento del control
			c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Plan Anticorrupción publicado en página WEB.	Mantenimiento del control
			d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Política de gobierno digital. Metodología para el Manejo y registro de Incidentes. Plan de Contingencia de TI. Política de seguridad digital. Política de gestión de la información estadística. Procedimiento Restauración de Backups.	Mantenimiento del control
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Se realiza seguimiento continuo a la matriz de riesgos institucional, con el fin de identificar oportunamente eventos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización. Este seguimiento incluye la verificación del estado de los riesgos priorizados, la actualización de su nivel de impacto y probabilidad, y la revisión de la efectividad de los controles implementados. Adicionalmente, se documentan y analizan los nuevos riesgos emergentes, garantizando una gestión dinámica y preventiva que fortalezca la toma de decisiones y la resiliencia organizacional.	Mantenimiento del control
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Se informa a los líderes de proceso sobre el desempeño de las actividades de gestión del riesgo, con el fin de garantizar su conocimiento, compromiso y participación activa en la toma de decisiones. Asimismo, se evalúa periódicamente la eficacia de dichas actividades, permitiendo ajustar las estrategias de control y mitigación de acuerdo con los resultados obtenidos y los cambios en el entorno.	Mantenimiento del control
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Se realiza la identificación de deficiencias relacionadas con la gestión de riesgos en los procesos y procedimientos institucionales, mediante análisis sistemáticos y revisión de controles existentes. A partir de los hallazgos, se proponen ajustes y mejoras orientadas a fortalecer la prevención, mitigación y respuesta ante eventos de riesgo, asegurando la eficacia operativa y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.	Mantenimiento del control
4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos),	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Se ha dado cumplimiento al desarrollo del Comité Primario Institucional con una periodicidad semanal, realizándose reuniones cada ocho días de manera continua. En dichos espacios se han socializado de forma participativa diferentes temas institucionales de interés común, permitiendo el seguimiento a planes de acción, la articulación entre áreas, la toma de decisiones oportunas y la retroalimentación de procesos estratégicos. La participación activa de los líderes de proceso ha facilitado la consolidación de acuerdos y el fortalecimiento de la gestión institucional.	Mantenimiento del control

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)	Evaluación
		el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	Cada líder facilita sesiones de lluvia de ideas para generar posibles soluciones, analiza cada solución potencial en términos de viabilidad, costo, impacto y tiempo de implementación, desarrolla acciones con pasos concretos para implementar la solución seleccionada y evalúa la efectividad de la solución mediante la revisión de resultados.	Mantenimiento del control
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Se han ejecutado acciones de mejora en concordancia con los riesgos previamente identificados en los procesos institucionales. Estas acciones han sido orientadas a mitigar la probabilidad de ocurrencia y/o el impacto de los riesgos, fortaleciendo los controles existentes y ajustando procedimientos cuando ha sido necesario. Cada medida implementada ha sido documentada y comunicada a los responsables de proceso, garantizando el seguimiento oportuno y la mejora continua en la gestión del riesgo organizacional.	Mantenimiento del control
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	La entidad ha dado cumplimiento a la Política de Integridad Institucional, promoviendo una cultura organizacional basada en principios éticos, transparencia y responsabilidad en el ejercicio de las funciones. En concordancia con esta política, se ha implementado y mantenido actualizado el Programa de Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (LAFT), así como el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), en cumplimiento de la normativa vigente. Durante el periodo evaluado, se han desarrollado actividades de capacitación, monitoreo y actualización de matrices de riesgos, así como la verificación de operaciones y contrapartes, fortaleciendo los mecanismos de detección, reporte y control. Todo lo anterior contribuye a la prevención de conductas que puedan comprometer la integridad institucional y a garantizar una gestión responsable y	Mantenimiento del control
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Concertación y Ejecución de Planes de Mejoramiento. Se ha promovido la participación activa de los líderes de proceso en la gestión del riesgo, consolidando una cultura preventiva y de mejora continua dentro de la organización.	Mantenimiento del control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Se ha dado cumplimiento a la evaluación y seguimiento continuo de los riesgos asociados a los procesos y procedimientos institucionales, con el fin de identificar oportunamente eventos que puedan afectar el logro de los objetivos organizacionales. Esta labor se ha realizado mediante la revisión periódica de las matrices de riesgo, el análisis de controles existentes y la verificación de la efectividad de las acciones implementadas para su mitigación. El seguimiento ha permitido actualizar los niveles de riesgo, ajustar las medidas de control y fortalecer la toma de decisiones basada en análisis de riesgo. Así mismo, se ha promovido la participación activa de los líderes de proceso en la gestión del riesgo, consolidando una	Mantenimiento del control
			d	Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	La entidad ha consolidado y actualizado su Matriz de Riesgos como una herramienta fundamental para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos asociados a los procesos institucionales. Esta matriz permite clasificar los riesgos según su probabilidad de ocurrencia e impacto, y establecer controles adecuados que mitiguen sus efectos sobre el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Durante el periodo evaluado, se realizó la revisión periódica de la matriz, incorporando nuevos riesgos detectados, ajustando niveles de severidad y fortaleciendo los controles existentes. Además, se promovió la participación de los líderes de proceso en la construcción y validación de la matriz, garantizando así una gestión integral del riesgo y alineada con el enfoque preventivo de la organización.	Mantenimiento del control
			e	Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que la aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Se ha dado cumplimiento a la formulación, adopción e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en concordancia con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por los entes de control. Este plan incluye los componentes de gestión del riesgo de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, mecanismos para mejorar la atención al ciudadano y acceso a la información. Adicionalmente, el plan ha sido publicado oportunamente en la página web institucional, garantizando el principio de transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía. La entidad ha realizado acciones de seguimiento y actualización del plan, así como acciones de socialización para fortalecer la cultura de la integridad y el control social.	Mantenimiento del control
6	INFORMACION Y COMUNICACION	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	a	Responsables de la información institucional	Si	Oficina de comunicaciones equipo de alto nivel.	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	La entidad ha garantizado el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la habilitación y funcionamiento de canales de comunicación eficaces con los ciudadanos. Se encuentran disponibles y operativos medios presenciales, telefónicos, digitales (correo electrónico, redes sociales institucionales) y virtuales (formulario web y Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias - PQRSD), facilitando el contacto directo, transparente y oportuno entre la ciudadanía y la administración. Adicionalmente, la página web institucional se mantiene actualizada con información relevante sobre los programas, servicios, trámites, convocatorias, planes de acción y mecanismos de participación, promoviendo el acceso libre y permanente a la información pública. Como complemento, la entidad ha fortalecido su presencia en medios de comunicación masivos como prensa y televisión, mediante boletines informativos, ruedas de prensa, entrevistas y campañas de divulgación, con el fin de ampliar el alcance de los mensajes institucionales, fomentar la participación ciudadana y garantizar una comunicación transparente y bidireccional con la comunidad. Estas acciones permiten no solo garantizar el derecho a la información, sino también consolidar una gestión institucional abierta, participativa y centrada en el servicio a la ciudadanía.	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	La entidad ha dispuesto y mantenido activos diversos canales de comunicación con los ciudadanos, con el objetivo de garantizar una atención oportuna, transparente y efectiva a sus solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y peticiones. Estos canales incluyen correo electrónico institucional, formulario en la página web y redes sociales oficiales. A través de estos medios se promueve la participación ciudadana, el acceso a la información pública y el fortalecimiento del vínculo entre la entidad y la comunidad. Así mismo, se realiza el seguimiento oportuno a cada requerimiento, asegurando la trazabilidad de las respuestas y el cumplimiento de los tiempos establecidos por la normatividad vigente.	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	La entidad ha dado estricto cumplimiento a los lineamientos establecidos para el tratamiento, custodia y manejo de la información de carácter reservado, en concordancia con la normatividad vigente en materia de protección de datos, acceso a la información pública y confidencialidad institucional. Se han implementado controles administrativos, técnicos y físicos que garantizan la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información clasificada como reservada, limitando su acceso únicamente al personal autorizado. Así mismo, se han realizado jornadas de capacitación y sensibilización dirigidas a los funcionarios, con el fin de promover el cumplimiento ético y legal en el manejo de esta información.	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Estas acciones permiten no solo garantizar el derecho a la información, sino también consolidar una gestión institucional abierta, participativa y centrada en el servicio a la ciudadanía. La entidad ha dado cumplimiento a la obligación de publicar de manera oportuna y transparente las actividades institucionales en la página web oficial. Esta plataforma digital se ha consolidado como un canal de información clave, mediante el cual se comunica a la ciudadanía el desarrollo de programas, proyectos, eventos, convocatorias, informes de gestión, y demás acciones relevantes que hacen parte de la dinámica institucional. Las publicaciones se realizan bajo criterios de claridad, pertinencia y accesibilidad, garantizando que los contenidos estén disponibles para toda la comunidad en formatos adecuados y con actualización permanente. Esta estrategia contribuye a fortalecer la transparencia	Mantenimiento del control

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)	Evaluación
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	La entidad ha dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Índice de Transparencia Activa (ITA), garantizando la publicación y actualización permanente de la información obligatoria en la sección de Transparencia del sitio web institucional, conforme a lo estipulado en la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y demás disposiciones normativas aplicables. Se han dispuesto de manera clara, accesible y en formatos reutilizables los contenidos relacionados con la estructura orgánica, funciones, normatividad, contratación, presupuesto, planes institucionales, trámites, servicios, informes de gestión, mecanismos de participación, entre otros componentes evaluados por el ITA. Asimismo, se realiza seguimiento constante al cumplimiento de los criterios y subcriterios del índice, con el fin de mantener altos estándares de calidad, oportunidad y veracidad de la información publicada. Este compromiso institucional fortalece la cultura de la transparencia, el acceso a la información pública y la confianza ciudadana en la gestión.	Mantenimiento del control
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Hardware: Servidores, computadoras, dispositivos de red, almacenamiento, y otros equipos físicos necesarios para soportar las operaciones de TIC. Redes y Comunicaciones: Equipos y tecnologías para la transmisión de datos, incluyendo routers, switches, cables, y tecnologías de red (LAN, WAN, VPN). Sistemas Operativos: Software básico que permite el funcionamiento del hardware, como Windows, Linux, macOS, entre otros. Bases de Datos: Sistemas de gestión de bases de datos (DBMS) como MySQL, Oracle, Microsoft SQL Server que almacenan y gestionan la información. Almacenamiento: Soluciones de almacenamiento en red, almacenamiento en la nube, y backup para garantizar la disponibilidad y seguridad de los datos. Políticas y Procedimientos: Normativas para garantizar la seguridad de la información, incluyendo acceso controlado, cifrado, y manejo de incidentes. Herramientas de Seguridad: Software y hardware para protección contra amenazas, como firewalls, sistemas de detección de	Mantenimiento del control
7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar: la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Plan de auditorías control interno. Planes de Acción con indicadores de cumplimiento. Política de gestión presupuestal y eficiencia del gasto público. Política de mejora continua. Política de evaluación de desempeño.	Mantenimiento del control
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	La entidad ha implementado diversos mecanismos para el monitoreo y la supervisión del Sistema de Control Interno Institucional, con el propósito de garantizar la eficacia, eficiencia, legalidad y transparencia en el desarrollo de los procesos organizacionales. Entre estos mecanismos se destacan la realización de auditorías internas periódicas, seguimientos a planes de mejoramiento, revisión y actualización de mapas de riesgos, monitoreo de indicadores de gestión, verificación del cumplimiento normativo y evaluación del desempeño institucional. Asimismo, se promueve la participación activa de los líderes de proceso en la identificación de debilidades y en la implementación de acciones correctivas y preventivas. La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, realiza seguimiento independiente y objetivo sobre la operatividad del sistema, emitiendo informes de evaluación y recomendaciones que contribuyen a la mejora continua, al fortalecimiento de la cultura del	Mantenimiento del control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	La entidad ha cumplido con la concertación y seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, externas y otras evaluaciones institucionales, con el fin de corregir debilidades identificadas y fortalecer la gestión organizacional. El proceso de concertación se ha realizado con la participación activa de los responsables de cada proceso, definiendo de manera conjunta las acciones correctivas, los plazos de ejecución, los indicadores de avance y los medios de verificación. Esto ha permitido alinear los planes de mejoramiento con los objetivos estratégicos institucionales y garantizar su viabilidad operativa. El seguimiento se ha desarrollado de forma periódica, a través de informes de avance, revisión de evidencias, reuniones de control y actualizaciones en los sistemas de información, permitiendo evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y tomar decisiones oportunas para garantizar el cierre efectivo de los hallazgos. Este enfoque participativo y sistemático fortalece la mejora continua y la	Mantenimiento del control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	La entidad ha implementado un proceso de evaluación permanente de los planes de mejoramiento tanto internos como externos, con el propósito de garantizar el cierre oportuno de hallazgos, fortalecer los procesos institucionales y promover una cultura de mejora continua. Esta evaluación se realiza de manera sistemática mediante el seguimiento periódico al cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas definidas, la verificación de evidencias, la actualización de cronogramas y la valoración del impacto de las mejoras implementadas. Los avances son monitoreados por los responsables de proceso, en articulación con la Oficina de Control Interno o el área competente, permitiendo identificar alertas tempranas y tomar decisiones oportunas. Asimismo, se han establecido mecanismos de control y reporte que aseguran la trazabilidad y transparencia en la gestión de los planes de mejoramiento derivados de auditorías internas, entes de control externo y procesos de autoevaluación institucional. Este enfoque permite asegurar la eficacia de las acciones	Mantenimiento del control
8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar como mínimo con un	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	No		Deficiencia de control
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el manejo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Para garantizar que los problemas no obstaculicen el cumplimiento de los objetivos, la corporación adopta un enfoque integral y proactivo que abarca la identificación, gestión y prevención de problemas. Esta estrategia permite mantener la estabilidad operativa y asegurar que los objetivos institucionales se alcancen de manera efectiva.	Mantenimiento del control
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	El control de puntos críticos en procesos es una de las tareas esenciales en la corporación para asegurar la calidad y la eficiencia en las operaciones, a luz del cumplimiento de objetivos y metas institucionales.	Mantenimiento del control
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Para controlar de manera efectiva los problemas institucionales, se da aplicabilidad a la implementación de un enfoque estructurado que abarca la identificación, análisis, resolución y prevención de problemas.	Mantenimiento del control
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	El cumplimiento riguroso de la política de planeación institucional no solo fortalece la gestión, sino que también garantiza que la organización esté alineada con sus objetivos estratégicos, maximizando su capacidad para alcanzar el éxito y enfrentar los desafíos futuros.	Mantenimiento del control

MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD							
No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde Si o bien EN PROCESO	Evaluación
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	Identificación de problemas, evaluación de impacto, priorización de problemas, desarrollo de estrategias de resolución, implementación de soluciones, monitoreo, retroalimentación y mejora continua. Estos pasos de manera sistemática no solo resuelven los problemas actuales, sino que también fortalece la capacidad de la institución para prevenir y gestionar futuros desafíos, asegurando así el cumplimiento de sus funciones y objetivos.	Mantenimiento del control

ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

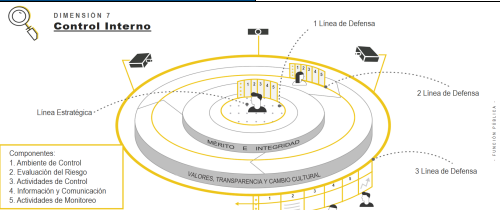
Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.

RESULTADOS	FUENTE DEL ANÁLISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	Componente	Requerimiento asociado al componente				
1	AMBIENTE DE CONTROL	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
2		Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
3		Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
4		Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
5		Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
6		La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
7		Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
8		Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
9		Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
10		Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
11		Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
12		Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

RESULTADOS	FUENTE DEL ANÁLISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	Componente	Requerimiento asociado al componente				
13	EVALUACIÓN DEL RIESGO	La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
14		La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
15		La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
16		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
17		Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
18		Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
19		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
20		Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
21		Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
22		Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
23	ACTIVIDADES DE CONTROL	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
24		Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
25		Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
26		Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
27		Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
28	COMUNICACIÓN	Responsables de la información institucional	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
29		Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
30		Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

RESULTADOS	FUENTE DEL ANÁLISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	Componente	Requerimiento asociado al componente				
31	INFORMACIÓN Y CC	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
32		Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
33		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
34		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
35	ACTIVIDADES DE MONITOREO	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	90%
36		Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
37		Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
38		Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
39		Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
40		Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
41		Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
42		Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
43		Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
44		No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Nombre de la Entidad:	Rotorr - Motor de Innovación
Periodo Evaluado:	Enero - Junio 2025



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Corporación Rotorr se avanza de manera sostenida en la implementación de un modelo de gestión basado en procesos, concebido como un sistema en desarrollo continuo y articulado. Este modelo se encuentra plenamente alineado con los componentes del Control Interno y con los objetivos de calidad definidos en el sistema de gestión institucional, lo que permite una integración coherente entre la planeación, la ejecución, el seguimiento, la evaluación y el control. Todos los componentes operan de forma conjunta e interdependiente, integrándose de manera efectiva con el sistema de gestión de la entidad. Esta integración se traduce en una gestión organizacional sistémica, donde los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación se articulan con los instrumentos de planeación, los mecanismos de control y los esquemas de rendición de cuentas. La gestión integral de estos componentes se materializa mediante una estructura robusta de análisis y gestión de riesgos, el seguimiento a indicadores clave de desempeño, la supervisión continua de la gestión institucional y la evaluación permanente —interna y externa— a través de las líneas de defensa. Este enfoque fortalece la capacidad institucional para anticiparse a posibles desviaciones, actuar preventivamente y tomar decisiones oportunas con base en información confiable. En conjunto, este modelo integrado permite asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas trazados en la Planeación Estratégica y en la Planeación Institucional anual, garantizando así una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados. La articulación efectiva de todos los componentes del Control Interno ratifica el compromiso de la Corporación Rotorr con la mejora continua, el control eficaz y la generación de valor.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Corporación Rotorr, el Sistema de Control Interno opera de manera efectiva y articulada con el Sistema Integrado de Gestión, en concordancia con los principios del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta alineación estratégica permite fortalecer la gobernanza institucional y garantizar que los procesos contribuyan directamente al cumplimiento de los objetivos evaluados. La estructura del sistema se ha organizado conforme al modelo de las líneas de defensa, lo que facilita una distribución clara de roles y responsabilidades en materia de control, supervisión y evaluación. Este enfoque permite ejercer un seguimiento constante a la gestión institucional, asegurar la trazabilidad de las decisiones, y monitorear de manera sistemática los riesgos y los controles implementados en los diferentes procesos. Asimismo, se promueve la identificación oportuna de desviaciones y oportunidades de mejora, facilitando la toma de decisiones preventivas y correctivas, sustentadas en información confiable y en la retroalimentación de los actores clave. La interacción efectiva entre las funciones de planeación, ejecución, control y evaluación garantiza que los objetivos institucionales sean monitoreados, ajustados y alcanzados de manera eficiente. La Corporación evidencia, a través de este sistema, un compromiso claro con la mejora continua, la transparencia y el logro de resultados, lo que se traduce en una mayor efectividad organizacional y en el fortalecimiento de la capacidad institucional para cumplir sus fines misionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Corporación Rotorr ha adoptado e implementado de manera efectiva el modelo de líneas de defensa como una herramienta clave para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la gestión institucional. Esta implementación se encuentra alineada con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), promoviendo una cultura de autocontrol, autorregulación y mejora continua. En el marco de este modelo, se han definido con claridad los roles y responsabilidades correspondientes a cada una de las tres líneas de defensa: Primera línea de defensa: integrada por los líderes de procesos y los equipos operativos, quienes son responsables directos de ejecutar los controles en el desarrollo de sus funciones, asegurar el cumplimiento normativo y gestionar adecuadamente los riesgos asociados a su labor. Segunda línea de defensa: conformada por las áreas que ejercen funciones de supervisión, asesoría y apoyo a la gestión, encargadas de diseñar políticas, metodologías y controles transversales, así como de verificar su adecuada implementación por parte de la primera línea. Tercera línea de defensa: representada por la Oficina de Control Interno, que actúa con independencia y objetividad en la evaluación del desempeño institucional, la eficacia del sistema de control y la gestión de riesgos, emitiendo recomendaciones y generando valor agregado para la toma de decisiones. Este esquema de defensa permite una estructura robusta para el control y seguimiento de la gestión institucional, promoviendo la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas. Además, facilita la detección temprana de deficiencias, el tratamiento oportuno de riesgos y la implementación de acciones de mejora. La Corporación Rotorr demuestra, a través del cumplimiento de este modelo, un alto nivel de compromiso con la consolidación de un entorno de control sólido, confiable y orientado al cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales.

Componente	¿Se están cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	100%	En la Corporación Rotorr, se está llevando a cabo la implementación progresiva de un modelo de gestión basado en procesos, el cual se encuentra en constante desarrollo y fortalecimiento. Este modelo se encuentra plenamente alineado con los seis componentes del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y con los objetivos de calidad definidos en el sistema de gestión institucional, asegurando una integración armónica entre los diferentes subsistemas administrativos, operativos y estratégicos de la organización. La integración de este modelo con el Sistema de Gestión de la entidad permite establecer mecanismos efectivos para el control y mejoramiento continuo, contribuyendo de manera directa al fortalecimiento del Sistema de Control Interno. La gestión de los componentes del modelo se ejecuta a través de una estructuración actualizada y dinámica del mapa de riesgos, que identifica y evalúa permanentemente los factores críticos que podrían afectar el logro de los objetivos institucionales. Adicionalmente, se implementa un seguimiento sistemático a los indicadores de gestión, lo cual permite monitorear el desempeño de los procesos y tomar decisiones oportunas con base en evidencia. Esta gestión se complementa con actividades de supervisión continua, evaluación y autoevaluación a cargo de las tres líneas de defensa organizacional, garantizando así la objetividad en los diagnósticos y la efectividad de las acciones de mejora. Este enfoque integrado propicia una cultura organizacional orientada a la prevención, fortaleciendo los mecanismos de control y asegurando el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales establecidos tanto en la Planeación Estratégica como en la Planeación Institucional anual. Asimismo, contribuye a la transparencia, eficiencia y efectividad en la gestión pública, consolidando a la Corporación Rotorr como una entidad comprometida con la mejora continua y con altos estándares de calidad y control.

Componente	¿Se están cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
EVALUCIÓN DEL RIESGO	Si	100%	En la Corporación Rotorr, se cumple con la evaluación de riesgos conforme a los lineamientos establecidos en la dimensión de Control Interno, como parte fundamental del componente de Gestión del Riesgo. Esta actividad se desarrolla de manera periódica y sistemática, permitiendo la identificación, análisis, valoración y priorización de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. La evaluación de riesgos se realiza con base en una metodología estructurada que incluye la revisión del contexto interno y externo, la identificación de eventos potenciales, la medición del impacto y la probabilidad, así como la definición de controles existentes y la valoración del riesgo residual. Esta información alimenta el mapa de riesgos institucional, que se actualiza de manera regular y se articula con la planeación estratégica, los planes operativos y los procesos misionales, de apoyo y evaluación. Asimismo, se garantiza que las áreas responsables gestionen adecuadamente sus riesgos, mediante la implementación de planes de tratamiento, controles eficaces y acciones de mejora continua. El seguimiento a la gestión de riesgos se lleva a cabo a través de las líneas de defensa, quienes reportan hallazgos, debilidades o desviaciones, permitiendo adoptar medidas preventivas y correctivas oportunas. Este cumplimiento refleja el compromiso de la Corporación Rotorr con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, la generación de valor público, la toma de decisiones informada y la construcción de una cultura organizacional orientada a la anticipación, mitigación y gestión proactiva de riesgos.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	La Corporación ha evidenciado un cumplimiento adecuado y consistente en la implementación de las actividades de control, reflejando el fortalecimiento continuo de su Sistema de Control Interno. Uno de los principales mecanismos que respaldan este cumplimiento son las mesas de trabajo interinstitucionales, las cuales permiten el seguimiento estructurado a la gestión, la identificación de desviaciones y la implementación oportuna de acciones correctivas y preventivas. Las actividades de monitoreo, complementadas con la actualización permanente de procesos, procedimientos, instructivos y documentos técnicos, reafirman el compromiso institucional con la pertinencia y eficacia de los controles. Esta dinámica permite asegurar que los mecanismos de control respondan a los cambios del entorno, a las recomendaciones de auditoría y a los resultados de autoevaluaciones. La adopción de la política de líneas de defensa ha sido clave para garantizar la segregación adecuada de funciones, estableciendo responsabilidades claras en materia de control, supervisión y evaluación. Esta estructura fortalece la rendición de cuentas interna y permite una detección temprana de debilidades en los procesos, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia. Adicionalmente, las iniciativas orientadas al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica han facilitado la automatización de controles, la trazabilidad de la información y una mayor capacidad de respuesta frente a nuevas exigencias regulatorias y operativas. La verificación, evaluación y ajuste periódico de los controles aseguran su efectividad, alineación con los objetivos institucionales y adaptabilidad a las necesidades específicas de cada proceso. Este enfoque integral promueve una gestión organizacional más eficiente, con mayor capacidad de respuesta y resiliencia ante riesgos, y evidencia el compromiso de la Corporación con la mejora continua y el cumplimiento normativo.
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Si	100%	La Corporación Rotorr ha demostrado un cumplimiento sólido en la gestión de la información y la comunicación, en concordancia con los principios y los lineamientos del Sistema de Gestión Institucional. Las evidencias disponibles reflejan la existencia e implementación de sistemas integrales para la recolección, procesamiento, almacenamiento, custodia y difusión de datos, lo que garantiza tanto la oportunidad como la veracidad de la información gestionada. La entidad ha estructurado un inventario detallado de información institucional, el cual esta puesto a disposición de la ciudadanía y demás grupos de interés a través de su página web, promoviendo así la transparencia, el acceso a la información pública y la participación informada. Este proceso se complementa con mecanismos de control que velan por la integridad, confidencialidad, trazabilidad y disponibilidad de la información, mediante la aplicación de políticas, protocolos y procedimientos específicos de seguridad de la información. En el componente de comunicación, la Alta Dirección ha establecido e institucionalizado canales efectivos para asegurar la divulgación clara y oportuna de los objetivos estratégicos, las decisiones relevantes y los avances institucionales. Estos canales —que abarcan medios físicos, digitales y presenciales— están claramente definidos, documentados y sujetos a evaluaciones periódicas que permiten identificar oportunidades de mejora. Además, se promueve activamente la retroalimentación de los grupos de interés internos y externos, fortaleciendo una cultura organizacional basada en la comunicación abierta, transparente y alineada con los principios de gobierno corporativo. Este enfoque asegura que las actividades de información y comunicación respondan a estándares de calidad, pertinencia y cumplimiento normativo, contribuyendo de forma significativa al fortalecimiento del control interno y a la gestión eficiente de la Corporación.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	90%	Las evidencias disponibles demuestran que la Corporación Rotorr cumple de manera efectiva con las actividades de monitoreo, fortaleciendo así el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Control Interno. La Alta Dirección lidera evaluaciones periódicas orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos institucionales y a identificar oportunidades de mejora, promoviendo una cultura organizacional basada en la evaluación constante del desempeño. El monitoreo se lleva a cabo a través de un sistema articulado de seguimiento liderado por las líneas de defensa, las cuales generan informes técnicos sobre la gestión institucional, permitiendo identificar desviaciones, riesgos emergentes y oportunidades de ajuste. Este proceso se orienta al fortalecimiento de la eficiencia operativa, la transparencia y la rendición de cuentas. Control Interno, en cumplimiento de su rol independiente y objetivo, ha iniciado evaluaciones autónomas con enfoque preventivo y ha avanzado en la definición de procedimientos formales para la implementación de un monitoreo continuo, lo cual permitirá una toma de decisiones más oportuna, basada en evidencia. Además, la corporación incorpora activamente la retroalimentación proveniente de auditorías externas, entes de control y procesos de evaluación externa, integrando sus recomendaciones a los planes de mejoramiento institucional. Las deficiencias detectadas durante el proceso de monitoreo son registradas, analizadas y abordadas mediante la implementación de acciones preventivas, correctivas y de mejora debidamente documentadas y verificables. Este enfoque integral evidencia el compromiso sostenido de la Corporación Rotorr con la mejora continua, la gestión eficaz del riesgo, la transparencia institucional y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, en coherencia con los principios del Control Interno.